



SESION ORDINARIA N°004

FECHA	:	04-02-2025	HORA:	11:32 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez		
SECRETARIO	:	Jorge Berrios Aguirre		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Luis Fernández	Concejal	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Anza A.	Concejal	
NÓMINA DE INVITADO:		Joaquín Alfaro	Director de DIDECO	
		Judith Santibáñez	Directora de la fundación de Ollagüe	
		Cristina Echegaray	Encargada de adquisiciones	
		Alejandro Monrroy	Encargado de fomento productivo	
		Damaris Quijada	Apoyo administrativo	
		Hernaldo Araya	Apoyo área DIDECO	

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1 Presentación de encargada de Adquisidores “Capacitaciones del sector municipal”
 - 4.2 Presentación director de DIDECO y plan de trabajo comunal.
 - 4.3 Exposición “Formato llenado de rendición de subvenciones”, Circular N°30 Contraloría.
 - 4.4 Cambio días sesiones de concejo
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

En Ollagüe a cuatro de febrero del año 2025, siendo las 11:32 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°004 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados. -

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°010/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°003 de fecha 28.01.2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.



Concejo
municipal 04-
02-2025

- + Visita teniente paso frontera
- + Reunión ENEL, el Abra, Seremi de Energía.
- + Reunión FEPLA
- + Alcantarillado, RESCON



- + CIERRE VERANO OLLAGUINO
- + RADIO CENTINELA

PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que en el periodo entre el 28 de enero, hasta el 03 de febrero 2025, no existen licitaciones públicas o privada, pero si existen tratos directos, con el ID 4051-24-TD25, que es la mantención preventiva para retroexcavadora JVB, modelo 3c 4X4X turbo PPU: FDSV-13, con el proveedor Dercomaq Spa, por la justificación que ahí se le establece que aprueba el reglamento de la ley 19.886 en su capítulo VI sobre trato directo art. 71, numero 7 letra a) cuanto se requiere la contratación de servicios o equipamiento accesorios tales como bienes y/o servicios que deban necesariamente ser compatibles con modelos, sistemas, equipamiento o infraestructura tecnológica previamente adquirida por la respectiva entidad, necesarios para la ejecución de un contrato previamente adjudicado, sin los cuales se puede afectar el correcto funcionamiento de este, por un monto de \$1.935.310.





PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 PRESENTACIÓN DE ENCARGADA DE ADQUISIDORES “CAPACITACIONES DEL SECTOR MUNICIPAL”

Sr. Presidente de concejo da el pase a la encargada de adquisidores, Sra. Cristina Echegaray para que presente este punto.

Sra. Cristina Echegaray explica el proceso de capacitaciones tanto para los funcionarios como para los concejales.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PROCESOS DE COMPRA LEY 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

NORMAL



- CONVENIO MARCO
- LICITACIÓN PÚBLICA

EXCEPCIONAL



- LICITACIÓN PRIVADA
- TRATO DIRECTO

**PROCEDIMIENTO
ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN**



- COMPRA ÁGIL



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL





CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN HASTA ANTES DEL 12/12/2024.

- Trato directo, invocando el Decreto 250 Reglamento de la Ley N° 19.886, Artículo N°10, N°7 letra e) “cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- Con la Ley N° 21.634, que moderniza la Ley 19.886, ya no se encuentra disponible el artículo antes mencionado, por consiguiente, para la contratación de cursos de capacitación se deben realizar a través de licitación pública y/o compra ágil.



PUNTO 4.2 PRESENTACIÓN DIRECTOR DE DIDECO Y PLAN DE TRABAJO COMUNAL.

Sr. Presidente de concejo da el pase al director de DIDECO, Joaquín Alfaro, para que pueda presentar el plan de trabajo.

Sr. Joaquín Alfaro a través de un documento da a conocer el objetivo de la dirección de desarrollo comunitario, las funciones específicas, las unidades y programas, las acciones propuestas a fines de año 2024 y para el año 2025 y que es lo que se tiene contemplando en las distintas áreas de DIDECO.

Sr. Alejandro Monrroy, hace entrega de una carpeta con tres informes, una revista y un pendrive con toda la información solicitada respecto al plan de trabajo del área de Fomento Productivo, indica que esto contempla la realidad de la comuna, señala que este trabajo son seis programas y los explica.

PUNTO 4.3 EXPOSICIÓN “FORMATO LLENADO DE RENDICIÓN DE SUBVENCIONES”, CIRCULAR N°30 CONTRALORÍA.

Sr. Presidente de concejo indica que esto se explica ya que probablemente hay organizaciones que están viendo el concejo y le cede la palabra a Joaquín Alfaro, para que él explique el llenado de este formulario.

Sr. Joaquín Alfaro explica en el concejo como llenar esta formato de rendición que puso la Contraloría.





PUNTO 4.4 CAMBIO DÍAS SESIONES DE CONCEJO

Sr. Presidente de concejo pasa al punto sobre el cambio de días de sesiones de concejo del mes y le cede la palabra a los concejales para que ellos se puedan pronunciar respecto al tema.

Algunos concejales dan su opinión y sus razones respecto al tema.

ACUERDO N°011/2025

Con los votos en contra de los concejales Luis Cutipa y Luis Anza; los votos a favor de los concejales Luis Fernández, Karen Salinas, Julia Pizarro y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba el cambio de un día martes de las sesiones de concejo del mes, para un día viernes; esto a partir del mes de marzo año 2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

PUNTO 5 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta cuentas representantes AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejala Karen Salinas manifiesta nada que informar.

PUNTO 6 VARIOS

Sr. Presidente de concejo, pasa a los puntos varios y le da el pase al concejal Luis Fernández,

Concejal Luis Fernández informa que no tiene puntos varios.

Concejala Karen Salinas informa que no tiene puntos varios.

Concejala Julia Pizarro informa que no tiene puntos varios.

Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:

- Consulta, ¿Cómo le fue con los puestos de FEPLA?
- Consulta a la directoria de la fundación, ¿le llego información de la administración anterior?

Sr. Presidente de concejo responde y comenta que tenían hasta el 31 de enero para enviar el listado y se sumó solo una persona, el Sr. Eliecer Chamorro confirmo todos los puestos, ya que la idea no era dejar afuera a nadie.





Respecto a la segunda consulta, la directora de la fundación responde que le llegó la información en forma parcial.

Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Consulta sobre el tema del bus rural, ya que hubo retrasos ¿Quién lo ve?

Sr. Presidente de concejo indica que los retrasos del bus rural no se les informa a ellos, ya que es un contrato directo que tiene el bus rural con la seremia. En base a los reclamos que plantearon los pobladores en WhatsApp, respecto al retraso, el presidente de concejo indica que justo en esa fecha el chofer histórico estaba con permiso, por ende el remplazo no manejaba bien los horarios, señala además que los reclamos se tienen que hacer a la seremia.

Presidente de concejo da a conocer sus puntos varios:

- Recalca que hay un dinero pendiente de traspaso a la Fundación, con la finalidad de que este semana se puedan juntar y ver el tema fundacional.
- Comenta que fue aprobada la extensión para adultos mayores, ese paseo se realizara en marzo y lo ideal sería que el Sr. José Arieta presente el proyecto la próxima semana al concejo.
- Manifiesta que sería bueno que los concejales se queden a presenciar la ceremonia de inauguración del proyecto 1era etapa del alumbrado público de Ollagüe 2025.
- Comenta que en el tema de los puestos de FEPLA, el Sr. Eliecer Chamorro ya confirmó todos los puestos.
- Indica que lo triste es que no han visto el tema del reglamento interno del concejo y les pide a los concejales que le den una vuelta.

CIERRE DE SESIÓN : 14:13 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

Jhean Ramírez Domínguez
Presidente del Concejo

Jorge Berrios Aguirre
Secretario Ejecutivo del Concejo

+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO